



‘Pende’ IFT de un hilo; pedirá presupuesto

LUIS PABLO SEGUNDO

Antes de que finalice este año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) planea solicitar presupuesto para 2025 pese a que la reforma para desaparecer los organismos autónomos está lista para ser votada en el Pleno de la Cámara de Diputados.

El monto sería mil 680 millones de pesos, el mismo que le fue otorgado para 2023, reveló Javier Juárez Mojica, comisionado presidente interino en suplencia del IFT.

“Estamos pensando pedir lo mismo que el año pasado, tratar de ajustarnos para manejar con mucho cuidado ese presupuesto y a partir de ahí, para que en términos reales continuemos con esa tendencia a la baja”, reveló ayer



Cortesía

■ Javier Juárez Mojica, comisionado presidente interino en suplencia del IFT.

en el evento “México Digital Summit 2024: la era de la inclusión y la Inteligencia Artificial”.

Aunque su continuidad

es incierta, como institución el IFT está obligado a solicitar presupuesto para cada ejercicio.

En la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 5, fracción I, es donde está señalada esta responsabilidad.

El 23 de agosto pasado, la reforma fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y quedó lista para ser enviada al Pleno.

Mujica también reveló que, en cuatro o cinco semanas, el IFT podría publicar la tercera revisión bienal, con nuevos mecanismos para reducir la participación en el mercado del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), es decir, América Móvil.